

# PARITARIAS TELEFONICA

## 2012

Compañeros/as, los queremos mantener informados acerca de los objetivos a acordar en la presente paritaria. Estamos negociando, conjuntamente con el acuerdo salarial para el período, una "Carrera Profesional".

Con ese fin, hemos planteado a la empresa que dicha carrera debe ser una herramienta que promueva el desarrollo de los profesionales tanto económica como profesionalmente.

Los puntos principales en discusión son:

- Brindar un horizonte de crecimiento cierto
- Posibilidad de la capacitación permanente
- Generar desafío profesional

Además la carrera debe contemplar:

- a) **Homogeneidad.** Las normas de acreditación y evaluación deben ser comunes para todos/as, y de sencilla aplicación.
- b) **Común para todos los niveles.** Sin perjuicio de considerar los diferentes aspectos de cada profesión y las distintas modalidades de ejercicio profesional.
- c) **Basada en los principios de igualdad, mérito y capacidad.** Con criterios y procedimientos de valoración claros, normalizados, objetivos y transparentes.
- d) **Organización en categorías o niveles con periodos mínimos de permanencia.** Que impliquen una serie de requisitos a cumplir. Deben caracterizarse por una progresión creciente en el esfuerzo y conocimiento para alcanzarlos, y este desafío debe durar, lo que dura la vida laboral. La estructuración en categorías, representa un sistema normalizado.

Los mantendremos al tanto ante cualquier avance o novedad.

### La unión y la solidaridad es el único camino

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

